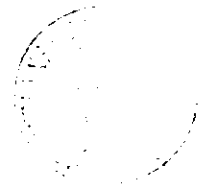


ORACION  
FUNEBRE.



1870  
1871  
1872  
1873  
1874  
1875  
1876  
1877  
1878  
1879  
1880  
1881  
1882  
1883  
1884  
1885  
1886  
1887  
1888  
1889  
1890  
1891  
1892  
1893  
1894  
1895  
1896  
1897  
1898  
1899  
1900

ORACION FUNEBRE,  
 QUE EN LAS REALES EXEQUIAS,  
 CELEBRADAS A LA GLORIOSA MEMORIA  
 DEL MONARCA DE LAS ESPAÑAS,  
 Y DE LAS INDIAS  
 EL S.<sup>R</sup> D. FERNANDO VI.  
 POR LA SANTA IGLESIA CATHEDRAL  
 DE MONDOÑEDO,  
 PRESIDIDA  
 POR SU ILL.<sup>MO</sup> Y R.<sup>MO</sup> SEÑOR OBISPO,  
 Y ASSISTIDA  
 DE SU MUY NOBLE, Y LEAL CIUDAD,  
*dia 10. de Diciembre de 1759.*

DIXO  
 EL DOCTOR DON ANTONIO ARIAS SOMOZA,  
*Arcediano de Azumara, Dignidad de la misma Santa Iglesia,  
 Examinador Synodal, y Gobernador que fue  
 de su Obispado.*



CON LICENCIA.

MADRID : En la Oficina de Joachin Ibarra, calle de las Uñas.





**A P R O B A C I O N , Y D I C T A M E N**  
*del Reverendissimo Padre Maestro Fray Ambrosio  
Alonso , Jubilado de la Orden del Señor San Ber-  
nardo , dos veces Secretario General , Difinidor,  
Abad de los Colegios de Meyra , y Alcalá , y se-  
gunda vez Abad actual de aquel , &c.*

**P**OR mandado del Ilustrissimo Señor Don Car-  
los Antonio Riomol , y Quiroga , Obispo,  
y Señor de la Ciudad de Mondoñedo , del Con-  
sejo de Su Magestad , &c. leí la Oracion Fúnebre,  
que en las Reales Exequias , celebradas à la glo-  
riosa memoria del Rey Don Fernando Sexto , Mo-  
narcha de las Españas , y de las Indias , por la  
Santa Iglesia Cathedral de Mondoñedo , presidi-  
da por su Ilustrissimo , y Reverendissimo Señor  
Obispo , y asistida de su muy Noble , y Leal Ciu-  
dad , dia 10. de Diciembre de 1759. dixo el Doc-  
tor Don Antonio Arias Somoza , Arcediano de  
Azumara , Dignidad de la misma Santa Iglesia,  
Examinador Synodal , y Gobernador que fuè de  
su Obispado , &c. y no por cumplimiento , sino  
*ex animi sententia* , debo decir , y digo , que me  
ha parecido muy digna de comunicarse al Pú-  
blico por medio de la impressiõn. Digo mas,  
y con la misma ingenuidad , que el Orador ( à  
quien *intus* , & *in cute novi* ) me parece muy  
acree-

acredor à que se le haga predicar mas , y de  
mas alto. Meyra 29. de Marzo de 1760.

*Fray Ambrosio Alonso.*

---

LICENCIA DEL ORDINARIO.

**D**ON Carlos Antonio Riomol , y Quiro-  
ga , por la gracia de Dios , y de la  
Santa Sede Apostolica , Obispo , y Señor de la  
Ciudad , y Obispado de Mondoñedo , Vicario  
General de Marina , del Real Departamento  
de la Villa del Ferròl , del Consejo de Su  
Magestad , &c. Por la presente , y quanto à  
Nos toca , dámos Licencia , para que pueda  
imprimirse , y se imprima la Oracion Fúne-  
bre , que en las Reales Exequias , celebradas  
por el Anima de nuestro Rey , y Señor Don  
Fernando Sexto , en nuestra Santa Iglesia Cathe-  
dral , el dia diez de Diciembre del año proximo  
passado de mil setecientos cinquenta y nueve,  
dixo el Doctor Don Antonio Arias , Dignidad  
de Arcediano de Azumara , atento , que por  
nuestra comision la examinò , y aprobò el Re-  
verendissimo Padre Maestro Fray Ambrosio Alon-  
so , Abad del Real Colegio de Meyra , y ha-  
llò no contener cosa , que se oponga à nuestra  
San-

Santa Fè , y buenas costumbres. Dada en nuestro Palacio Episcopal de dicha Ciudad à primero de Abril de mil setecientos y sesenta.

*Carlos , Obispo de Mondoñedo.*

Por mandado de S. S. Illma.  
el Obispo mi Señor,  
*Manuel Piñeyro y Valcarze,*  
V. G.

---

LICENCIA DEL CONSEJO.

**D**ON Joseph Antonio de Yarza , Secretario del Rey nuestro Señor , su Escribano de Camara mas antiguo , y de Gobierno del Consejo: Certifico , que por los Señores de èl se ha concedido Licencia al Doctor Don Antonio Arias Somoza, Arcediano de Azumara , Dignidad de la Santa Iglesia de Mondoñedo , para que por una vez pueda imprimir , y vender la *Oracion Fúnebre* , que en las Reales Exequias , celebradas à la gloriosa memoria del Monarca de las Españas, y de las Indias, el Señor Don Fernando el Sexto , dixo dicho Don Antonio Arias el dia diez de Diciembre del año proximo pasado en dicha Santa Iglesia , presidida por el Reverendo en Christo Obispo de ella , y as-

fif.

sistida por su muy Noble, y Leal Ciudad, con que la impresion se haga en papel fino, de buena estampa, y por el original, que vá rubricado, y firmado, al fin, de mi firma; y que antes que se venda se trayga al Consejo dicha Oracion impresa, junta con su original, y Certificacion del Corrector de estar conformes, para que se tasse el precio à que se ha de vender, guardando en la impresion lo dispuesto, y prevenido por las Leyes, y Pragmaticas de estos Reynos. Y para que conste, lo firmè en Madrid à dos de Mayo de mil setecientos y sesenta.

*Don Joseph Antonio de Yarza.*

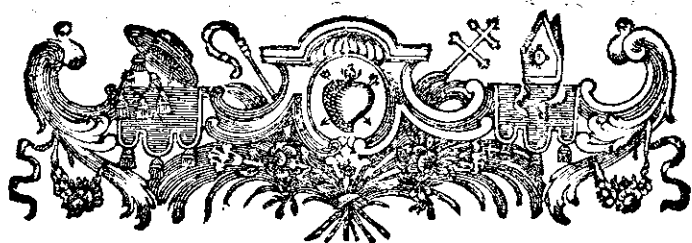
---

### FEE DE ERRATAS.

**H**Aviendo visto un Sermon, que predicò en la Santa Iglesia de Mondoñedo Don Antonio Somoza, Arcediano de Azumara, Dignidad de ella, à la Augusta Memoria de nuestro Monarcha Don Fernando el Sexto, certifico, que està conforme con su original. Y para que conste, doy la presente en esta Villa, y Corte de Madrid à veinte y siete dias del mes de Mayo de mil setecientos y sesenta.

*Doct. D. Manuel Gonzalez Ollero,*  
Corrector General por S. M.

*Au.*



*Audiam quid loquatur in me Dominus Deus , quoniam loquetur pacem in plebem suam , ut inhabitet Gloria in terra nostra. Misericordia , & Veritas obviaberunt sibi : Justitia , & Pax osculate sunt. Psalm. 84. v. 8. 9. & 11.*



**G**LESIA Santa , Madre amantísima , què te affige ? Què sucede contigo , Patria amada ? España valerosa , què te turba ? Què mal agudo aviva , en ambos Mundos , tu dolor ? Tocóte , como à Job , la mano del Señor , para que con tanto extremo sientas tu tribulacion ? Escasèd tu fertil suelo la produccion de los frutos necesarios à la Vida , para entrar en tu seno la Furia de la hambre ? Infestóse de nocivas impresiones el ayre puro , que alientas , para que temas los estragos de la peste ? Las Esquadras soberbias del Norte errante ame-

A

na-

nazan las Costas, que te sirven de Barrera? O las barbaras Naciones, que à la obscura sombra de los Estandartes de la Luna adoran el brutal Mahometo, inundan tus Provincias? Incomóda tus habitantes alguna tropelia, alguna guerra intestina, ò civil?

Nada de esto, Señor, nada de esto aflige la Patria: jamàs los Campos nuestros respondieron con mas abundancia, ni mas agradecidos à las tareas del activo Labrador: jamàs en todo sentido respirò el pecho Español ayre mas sano: jamàs nuestras Costas, nuestros Confines, nuestras Barreras, y nuestras Plazas han gozado los dulces efectos de la paz mas tranquilamente, que de trece años à esta parte: jamàs la subordinacion, la obediencia, y la lealtad resplandecieron con mas claros brillos: jamàs la verdad, y la misericordia asì se hermanaron; jamàs mejor se exerciò la Justicia; pues prestando el Principe Juez oído religioso à la locucion del Señor, oia acentos de paz, à fin de que ésta, en osculo amoroso, se abrazasse con la Justicia.

Què pena, pues, què dolor es este atróz, que nos angustia? *Me dolor angit atrox.* Parémos un instante, y reparad bien el bulto del dolor: *Doloris impii molem vide.* Dirélo? Ay! que el labio, fiel interprete del corazon, no se atreve à  
pro-

pronunciarlo , medroso de que el ayre multipli-<sup>3</sup>  
que en tristes ecos los lastimosos ayes ! Callarélo?  
No , que no cabe en toda la esfera del pecho un  
mar amargo de penas : ni lo sufre la piedad : ni  
nos lo permite la obediencia , que debemos al so-  
berano precepto de la Reyna Madre : Reyna , y  
Madre : tres veces Reyna de España : Madre de su  
Rey : Madre de tantos , y tales Reyes : Madre del  
Reyno , y de la Patria : Reyna Madre de los fie-  
les corazones de los Españoles : y en fin , Reyna-  
Madre-Gobernadora , para que en su acertado  
dulce gobierno seamos tres , y mas que tres ve-  
ces felices : *Terque , quaterque beati*. No se pue-  
de , pues , ni puedo yo , callar en tan indecible  
dolor ; pues que la Reyna , y tal Reyna , le man-  
da exponer.

*Infandum , Regina , jubes renovare dolorem.*

Duelete , pues , Patria amada : cumple tan  
justo deber : gime tu tribulacion. Dexadme dár,  
y dad todos algun ensanche à la angustia , aun-  
que sea à costa del mas precioso sudor del cora-  
zon , que à todos debe tocar en la parte mas sen-  
sible de èl la lástima de tamaña desgracia : *Com-  
munes sint lacrymæ* , decia , no sé si con tanto mo-  
tivo , el Nazianzeno , *quoniam etiam calamitas*

*communis est.* Pusósenos el Sol al medio día de su carrera : murió el : *Padre de nuestra Patria* ; el que era la : *Columna de la Religion* , el : *Canal de la verdad* , el : *Organo de la misericordia* , el : *Apeyo de la Justicia* , el : *Principe de la Paz* , el : *Rey Afable* , el : *Manso* , el : *Benigno* , el que supo con la mayor elevacion acomodar la mas profunda humildad ; pues , siendo tan grande Rey , siendo , si puedo decirlo así , un modelo original del buen gobierno , fuè tan singular su moderacion , que , en sus Medallas , solo quiso confessarse copia de sus heroycos Abuelos , que haviendole precedido en el nombre , han sido la dicha de España , y la admiracion del mundo : *Nomina magna sequor.*

Muriò ( bebamos yá de una vez el trago amargo ) murió el hijo de Philipo , del Grande Philipo , y de Maria Luísa Gabriela : murió aquel en quien la Divina Providencia ha unido la sangre mas espiritosa , mas pura , y mas augusta , que ha corrido venas Reales , juntando à la de los Godos la de Borbón , Saboya , y Austria. En una palabra : murió , Patria amada , murió tu amado *FERNANDO SEXTO* : murió el día diez de Agosto , día fatal , día infausto , día que las lágrimas de los Españoles podrán borrar , haciendole así mas notable en el cómputo de los días.

Mu-

Muriò aquel , que en sus Decretos Eternos, para ponerlo à tu frente , ò España ! lo preparò el Señor en las bendiciones de dulzura : *Prevenisti eum in benedictionibus dulcedinis* , ò segun la letra Hebréa : *En las bendiciones de bondad* ; dándole , como entienden los Padres , todo genero de virtudes : corazon derecho , alma liberal , y benévola , un genio dichoso , una índole suave , y un natural muy à proposito , dispuesto à que hallassen poca resistencia las Gracias. Previnole una educacion santa en los cuidados de un Padre vigilante , Rey justo ; y el Señor Todo-Poderoso , que mortifica , quando quiere , para dár vida , segun los adorables designios de su agrado , en su infancia le hizo sentir los ensayos de las dolencias , para que instruido , como en otras muchas , en la importante ciencia del padecer , y sufrir , no huviesse punto de compasión , que ignorasse su corazon dócil , y su espiritu formado , segun los documentos , y divinas prácticas del Salvador del Mundo , que en profundo sentir de San Pablo aprendiò de sus mismas tolerancias , y sufrimientos : *Didicit ex his , que passus est.*

Muriò , y desde esse Cenotaphio , no sino desde los Caminos del Cielo , ò desde el Cielo mismo , en donde con la mas rendida sumission , y respeto humilde à las Apostolicas disposiciones , y

De-

Decretos de la Suprema Cabeza de la Iglesia , lo contemplo : desde alli , digo , nos excita la piedad , que nos obliga à estos justos officios ; que à ellos mismos se hallan sin libertad precisados el reconocimiento , y la gratitud , la deuda , y la obligacion. Por esto acaba de ofrecer nuestro amantissimo Prelado la Hostia incruenta , de valor infinito : por lo mismo tengo yo la honra de proponer à la comun edificacion , como lenitivo de la pena de la lealtad afligida , parte del cúmulo grande , y lazo hermoso de virtudes , que adornando su Real ánimo , fueron el hechizo de vuestros corazones. Han sido à la verdad muchas , Señor , han sido elevadas à orden muy alto sus virtudes : fueron Christianamente heroycas ; y no es facil à la mas limada eloquencia , ni es posible à mi rudeza , hablar dignamente de ellas , sin los esfuerzos de la Divina Gracia , con cuyo auxilio las diò tales buelos ; y el mismo , que imploro del Espiritu Santo , por la intercesion de la mas Augusta Reyna. *AVE MARIA.*



*Audiam quid loquatur in me Dominus Deus, &c.*

**G**RANDE es el Arte de Reynar ; pero es Arte dificultoso. El Reynar bien , es para pocos ; en pocas manos , quiero decir , està el Cetro , como debe : la mano , que ha de empuñarlo dignamente , ha de ser con precision movida por el impulso de la razon recta , y de la ley justa : no basta espíritu medianamente elevado , es menester un espíritu , como el que pedia David , un espíritu de Principe , que al sentarse en el Trono , sea el mismo Trono digno de las virtudes por el exercicio de ellas. Y desde luego véis , que la estructura de este precioso Trono , no es obra precisamente de humanos esmeros , es esmero de sabiduría elevada , y es prodigio de destreza soberana.

Jamás el mundo , con todas sus máximas , llegó à erigir esta Real Fábrica de modo , que entre sus primores no se le adviertan defectos ; y si en algun Principe , formado à su ayre , tuvo que admirar virtudes ostentosas , tambien tuvo al mismo tiempo que sufrir , y que abominar vicios horrendos. Subid por las gradas de la chronología de los tiempos , que en todos vereis grandes exemplos

plos de esta verdad. Nadie dexa de admirar en aquel Rayo del mundo , que miraba el mundo mismo estrecho campo à sus conquistas ; todos , digo , miran grandes virtudes en Alexandro ; pero quíen al mismo tiempo duda , quíen no sabe que fueron mayores que ellas los defenfrenos de sus pasiones violentas ? Digase lo que se quiera de las altas partes de Cesar : todo el lustre , que pudieron darle éstas , jamás ferà bastante à cubrir sus ambiciones , que le hicieron bolver feamente las armas de la Patria , contra la Patria misma. Dexe-mosle à Plinio con su Trajano : muéstrelo al mundo en lienzo hermoso , con tan bellos coloridos , que lo haga aparecer lleno de virtudes : pienso , que no aventuro mis congeturas , si os digo , que no es exacto el disño , que es desmedido su Panegyrico ; pues no quiso hacerse cargo de la sangre inocente , que mandò derramar , sacrilego , injusto , è inhumano.

No Señor : la formacion de un Príncipe bien hecho , cabal en todo lo que admite la flaqueza del barro humano , jamás se hallò , jamás cupo en las fuerzas del Paganismo : es milagro privativo de la educacion santa , es efecto proprio de las claras luces de la verdad , bebida en las cristalinas fuentes de los Libros Sagrados , especialmente en los quatro Rios de las aguas de la Salud , aguas  
lúa-

suaves , aguas dulces , que salieron del Paraíso; quiero decir , en los quatro Evangelios del Divino Exemplar de Reyes , de aquel que dixo por uno de sus Oráculos , que trahia su Principado sobre sus hombros : de aquel Señor , de quien en su venida al Mundo se entienden verificadas , à la letra , las clausulas , que me he propuesto , à fin de daros en ellas , delineadas las virtudes del Principe , que lloramos.

Conforme à tan Divino Modelo , Archetypo , ò forma de los escogidos del Señor , segun la expresion del Apostol , formò Dios nuestro *Fernando* à medida de su corazon. Desde sus primeros años , al passò mismo que crecia en edad , se dexaban ver indicios seguros de sus virtudes : su fé , que desde entonces deseaba vivamente que se estendiese à los climas mas remotos , cada instante era mas viva al vivo aliento de su continuo bien obrar : su religion , la religion , digo , santa de sus mayores , en que con tanta pureza se le instruía , la miraba , siempre , principal objeto de sus desvelos : educabale dignamente para Rey , y hallando las instrucciones en su corazon el gran fondo de piedad , de que lo dotò el Señor , desde entonces diò muestras claras de proceder en todo , como al mas importante fin , al bien de los Estados , que Dios le preparò por el derecho de la sangre , y al culto del Rey Supremo , en cuyo nombre tienen la Co-

rona los mejores Reyes: *per me Reges regnant.*

Sì, Señor: la Ley estable, la Ley eterna de Dios fuè la regla invariable de sus acciones: Jesu-Christo, Rey Supremo, fuè el soberano exemplar, que siempre se proponia para la imitacion, usando del infinito theforo de los meritos de su preciosa Sangre en la frecuencia de Sacramentos Soberanos, que por esso confessaba los mas de los dias con la mayor humildad, y con la misma recibia dos veces à la semana el Cuerpo real, y verdadero del Dios Hombre, Divina Prenda de su amor: por esso trahìa siempre consigo el Librito de Oro, intitulado: *de Imitatione Christi*: la Santa Escritura tan fértil de exemplos, preceptos, y máximas, sin contingencias de engaño para el acierto, hacia sus delicias continuas con la asiduidad de su leyenda: tan verfado estaba en ella, que aseguran personas de la mayor gerarquìa, (\*) de la mas incorrupta Fè, que han tenido la dignacion de instruirnos, è iluminarnos para quanto he dicho, y pienso decir, que usaba de sus lugares con la mayor propiedad, aplicandolos en las ocurrencias, y echando mano de sus luces en los casos mas dificiles, especialmente el libro de los P'salmos de David, y el de los Sa-  
gra-

---

(\*) Los Ilustrísimos, y Reverendísimos Señores Confessores de su Magestad.

grados Evangelios , de donde , como abeja la boriofa , sacaba la dulzura , y suavidad de sus máximas para el acierto importante de sus resoluciones , las que procuraba dirigir siempre al punto fixo , no incierto: *Sic curro , non quasi in incertum* , como decia San Pablo.

Como nacidas de tan buenos principios , y encaminadas à tan santos fines , es constante , que jamás obrò al azár , jamás sin importante designio , que consultaba con Dios , bien féguro de que su Magestad Divina siempre dicta resoluciones de paz , y de consuelo : *Qui pacis dumtaxat* , dice Calmet , *& consolationis verba pronuntiat* : Consultaba , digo , con Dios sus intentos en el retiro de su oracion , que diariamente prolongaba : y alli en aquel santo silencio , alli era donde Dios le hablaba , no , como dice San Agustín , un language Hebréo , no Griego , no Latino , ni otro extraño : *Intus in domicilio cogitationis , nec Hebræa , nec Græca , nec Latina , nec barbara vox* ; sino voces de verdad , sin organos de lengua , y labio , y sin ruido de sylabas : *Sed veritas sine oris , & linguæ organis , sine strepitu syllabarum*. Alli era donde Dios se hacia entender así , insinuandose en el corazon de esta grande alma : *In solitudinem loquar ad cor ejus* : Alli era , como à otro Moyfés en el Monte , donde Dios le instruía , y enseñaba los caminos del acierto : Te-

nia , y tuvo Ministros del mayor zelo , Consejeros de la mayor sabiduría , y de la mas consumada prudencia , que manifestaban con sinceridad sus sentimientos , libres de la preocupacion , y el interés : Oíalos atento , y benigno , apreciaba , como era razon , sus consejos , seguialos ; pero cuándo? Después de recogerse en sí mismo el Monarca , después de retirarse à su Oratorio , después de oír , lleno de Fé , Esperanza , y Charidad , la voz interior del Señor , después de poner humilde los consejos , los dictámenes , y sus deliberaciones à los pies de Jesu-Christo , unico nivél de toda la tirantéz de sus admirables obras.

Nuestro Dios , Señor , es un Dios , que no dexa hallarse facilmente en el bullicio : *Non in commotione Dominus* : Es un Dios , que exigiendo à nosotros todos los respetos , y todas las atenciones de nuestro espíritu , gusta de que lo busquemos , y gusta de hablar en el retiro. Allí , entre el silencio , digo , escuchaba *Fernando* el silbo de la aura Divina : allí sabía , que debia esperar todo buen consejo : *Consilium meum à Domino*. Como si dixera : irè allí , y allí oirè de la boca de mi Soberano exemplar , sin movimiento de labios , sin estrépito de syllabas , lo que mi Jesus dulcísimo me hable : *Audiam quid loquatur in me Dominus Deus*. O buen Rey ! O Ministro verdaderamente fiel ! Con tales pre-

preparaciones , con tan santos exercicios , teniendo por guia , y por director al Dios , cuyo nombre es admirable , Consejero , Dios fuerte , Padre del futuro siglo , y Principe de la Paz , caractères , con que se manifestó à Isaias : cómo no haviamos de esperar en tus tiempos la abundancia de la paz? *Orietur in diebus ejus abundantia pacis.* Cómo no haviamos de tener à esfuerzos de la humildad , de la Religion , de la prudencia , de la justicia , y de la sabiduria , que te conduxo siempre , todos los bienes juntos? Pues con la sabiduria , dice Salomón , que los tuvo todos : *Venerunt mihi omnia bona pariter cum ista sapientia.*

Elevad yà la consideracion , Señores , y reparad en *Fernando* , no solo un Rey ; sino un humilde siervo de Jesu-Christo : admiradlo un Principe , cabal en el reynar bien , sì ; pero Principe en la Fè: *Non Imperatorem , sed Christi servum ; nec Regno , sed fide Principem :* que es lo que juzgaba San Paulino mas digno de alabanza en el gran Theodosio. En su Oratorio , y à los pies de Jesu-Christo esperaba religioso el Monarcha de ambos Mundos la luz divina , que le encaminasse al acierto , y alli fuè sin duda donde oyò los suaves accents de paz , que le dictaba el Señor para los Pueblos fiados à sus cuidados paternales , y aun para toda la Europa: *Quoniam loquetur pacem in plebem suam.*

Voz dura , clausula tyrana , máxima llena de falsedades , fuè la de aquel Emperador inhumano , que pensaba , que toda la salud del Principe , y del Estado consistia en los estragos del hierro : *Omnis in ferro salus*. Es la guerra , sin duda , el mayor enemigo de la naturaleza ; no ignorais , que en ella nada hay seguro , todo lo atropella , todo lo confunde , todo lo trastorna : los derechos mas sagrados son los que primero se viólan , los Templos se profanan , las Ciudades se arruinan , los campos se talan : en una palabra , Religion , Leyes , vidas , honras , haciendas , todo vâ por tierra.

Es la paz el mayor de todos los bienes : sabeis bien , que el Autor de la naturaleza es el Autor mismo de la paz : ella por sí sola , decia Silio Italico , vale mas que todos los triunfos , y victorias : *Pax una triumphis innumeris potior* : Pues la guerra , aun quando tiene por termino la victoria , y el triunfo , derriba , y echa por tierra los muros , como se estilaba en Roma al bolver vencedores sus Generales. Bien conocia los daños de esta , bien se hacia cargo de la importancia de la paz , uno de los mas esforzados , mas bien formados Capitanes , que conociò la Roma Gentil , Scipion Africano , quando dixo , que queria mas conservar un Ciudadano , que vencer mil enemigos.

Pero mas bien conocia Fernando , como Rey ,  
que

que Dios havia preparado para Padre de estos Pueblos, las calamidades, que figuen necessariamente à la guerra: nada se le escondia de las dichas utilidades, que resultan à las Provincias, de las delicias dulces de la paz: amaba esta por natural inclinacion; y como encomendada expressamente por el Autor de ella en clausulas de su Nuevo Testamento: *Pacem relinquo*; aborrecia aquella, à no ser en caso precisamente necesario, y justo. Al claro resplandor de luces tan santas miraba, sin duda, *Fernando* el desempeño de su obligacion: por esso lo mismo fuè empuñar las riendas del gobierno de esta gloriosa Monarquía, que procurarla la paz.

En viva guerra se abrasaba la Europa, sin que dexasse de tocarle mucha parte de la llama à esta amada Patria, quando Dios le diò por guia, y conductor este Principe pacifico; y uno de los primeros designios de sus paternos cuidados lo encaminò à reducir à calma la tempestad, con tan feliz suceso, que apenas hubo mediacion de tiempo entre solicitarlo, y conseguirlo. Puso en tranquilidad sus Vassallos, y no tengo miedo de decir, que diò la paz à toda Europa. Dios, que en el espiritu de Moysés supo hallar espiritu bastante para repartirlo entre setenta Varones: Dios, que sabe hacer de los corazones fieros, y de pedernal, corazones blan-

blandos, y de carne: este Dios, digo, que, por mas bravos que sean, tiene en su mano el corazon de los Reyes para inclinarlo à su arbitrio como quiera, supo convertir el corazon guerrero de los Principes beligerantes en corazon acomodado, y pacifico; sin duda, que del corazon paternal, y tierno del Monarca de las Españas supo sacar sentimientos tiernos, idéas pacificas, espíritu de humanidad, y blandura, que comunicò à los otros altos Principes, à fin de concordarlos, y dàr fin à sus diferencias.

Gozoso *Fernando* de tan importante triunfo, mas precioso, que quantas victorias, y laureles podia prometerse del valor de su Tropa, libre de forasteros cuidados, dando gracias al Dios de los Exercitos, verdadero Dios de la Paz, y mandando se practicasse en todos sus Dominios este justo religioso deber, todas sus amorosas sollicitudes convirtiò al bien estàr, y à la felicidad del Vassallo. Esta fuè la Epoca dichosa, que no olvidarà jamàs la España, en que experimentò con mano franca, y liberal los efectos de dulzura, y de bondad, cuyos preparativos echò de antemano el Señor en la alma buena del Rey bueno, que lloramos, como os decia al principio: *Prævenisti eum in benedictionibus dulcedinis, in benedictionibus bonitatis.*

Entonces fuè la coyuntura feliz, en que à la  
du-

dureza de las furias de la guerra se ha seguido la dulzura de las gracias de la paz : entonces fue quando Amaltéa desocupò el vaso de sus abundancias: porque entonces fue quando el dulce amoroso corazon de *Fernando* pudo dar corriente al dulce liberal genio , que lo animaba : entonces viò la España correr por sus Poblaciones el rio de la Real magnificencia , porque entonces fueron los alivios transcendentales al noble , y al plebeyo , quitandose los impuestos , y tributos , que las urgencias precedentes havian hecho justamente inevitables : rebaxose el arbitrio de la Sal , mandò darse un real menos , y sin dinero de contado à las gentes de Mar , para beneficio de su pesca : cediéronse à favor de los Pueblos los arbitrios , con el fin de que su producto se convirtiese en utilidad de ellos mismos , disponiendo la fábrica de Quarteles con la importante mira , no solo de contener mas , y mas la licencia del Soldado sobre las marchas , y tránsitos , aliviar al Ciudadano de las molestias , y perniciosas resultas del libre alojamiento ; mas tambien de los gravámenes , y cargas del Utensilio.

Los que habitamos las Provincias remotas, apenas tenemos idèa cabal del genio de la Corte: los que viven en ella suelen decir , que abunda en genios aficionados à la lisonja , y à la mentira.

Nada aborrecia mas en su corazon *Fernando*, que estos dos vicios indignos; y así, jamás permitió que el pecador derramasse à su presencia sus unguentos. Quien lo adulaba cometia un atentado contra su persona Real: quien lo engañaba, faltando à lo sagrado de la verdad, mirabalo como à reo de lesa Magestad Divina, y humana, dandole por castigo, no pequeño, si lo miraba bien, su Real desagrado. Era amantísimo de la verdad, que solicitaba percibir por todos caminos; y jamás con ella Pueblo, ni Vassallo de esta Monarquía pretendió cosa, que no consiguiessse, y gracia, que no huviesse alcanzado; de modo, que en su Reynado feliz, puedo decir con razon, que se hallaron siempre juntas, y siempre se salian al encuentro las gracias, ò la misericordia, y la verdad: *Misericordia, & veritas obviaverunt sibi.*

Mas como su perspicáz prudencia percibia, que para hacer felices los Pueblos, para hacer las dichas inquilinas de esta Patria en su Reynado: *Ut inhabitet gloria in terra nostra*, aunque son de la mayor importancia los exercicios de verdad, y misericordia, todavia no llenan los numeros de la Arithmetica de un cabal Gobierno; pensó en dár mayor amplitud à sus vastos designios, para la felicidad de las Provincias; gastando, al mismo tiempo que las aliviaba, inmensos caudales

les de su Erario en beneficio del público : así vimos à expensas enormes socorrer necesidades comunes. Diganlo , si no , las Andalucías , que en los años de cinquenta , y cinquenta y uno iban à experimentar los duros rigores de la hambre , à no fer las providencias liberales , y piadosas del tierno , amoroso Padre de sus Pueblos *Fernando* , que por medio de sus Comissarios de toda providad mandò comprar Trigo en abundancia à muy subido precio , à fin de ministrarlo al ínfimo al Labrador , porque pudiesse sembrar sus campos ; de balde , y de limosna al menesterofo , por librarlo de su miseria.

No es facil , no Señor , ni es posible en la estrechez de este rato dáros , ni aun en compendio , puntual idéa de las maravillas , que ha obrado su amante zelo en bien de la Patria. Los montes mas ásperos , las rocas mas escarpadas , porque se repitiesse otra vez la verificacion del Vaticinio de *Isaias* , obedientes à la voz del Monarcha , supieron abrir passo facil , camino practicable , y llano al caminante , para la cómoda comunicacion , y alternante tráfico de nuestras Provincias , no solo en Guadarrama , sino en otras partes. Los Rios , à pesar de su natural pendiente , supieron , ò pararse , ò retroceder , como allà otra vez el *Jordán* , ò mudar su curso , ofreciendo sus espaldas,

das , y sus líquidos caudales , porque los empleáse su Señor en la comun utilidad. Las Ciudades, y Lugares de la mayor poblacion han tenido el consuelo , no solo de vér socorrida la mendigüéz à beneficio de los Hospicios ; sino tambien el de convertir en alivio lo que antes era gravamen , y hacer utilidad lo que frequentemente era daño del comun , procedido del espíritu de holgazanería.

Las Artes , y las Ciencias , alma , y vida del cuerpo de la Monarquía , han conocido en los tiempos de *Fernando* un nuevo Protector , y Padre : de todas mandò formar Academias , à fin de promover en todo genero los mayores adelantamientos , haciendo venir , no sin gastos grandes, de Países forasteros excelentes Professores , ( que , segun nos aseguran , se vén hoy , ò cabalmente imitados , ò excedidos por nuestros Patriotas ) de Pintura , Estatuaria , y de la triple Arquitectura: estableciendo asimismo Escuelas para la Artillería , y la Nautica , y la importantísima à los humanos cuerpos de Cirugía. Las Fábricas , y Manufacturas , el Comercio , y la Marina , que segun el mas sano modo de pensar , son los medios de restituir à su antiguo lustre , y vigor esta generosa Monarquía , en los tiempos de *Fernando* han tomado nuevos buelos , caminando con el mayor calor al de-

deseado punto de perfeccion : fortificaronse los Puertos de Mar , fabricaronse Arsenales de la mayor amplitud en Ferròl , Cadiz , y Cartagena ; construyeronse en su tiempo quarenta y un Navios de linea , diez Fragatas , doce Javeques , quatro Paquebotes.

No os pafmeis de tanto gasto : que , como todas sus miras caminaban de concierto al bien de la Monarquìa , y al alivio del Vassallo , incessantemente ocupaban su atencion los discursos sobre los medios , y modos de conciliar éste con aquel ; y à este fin , à costa de sumas immensas de dinero , resolviò en su corazon hacer practicable el Plán grande de la *Unica Contribucion*. Designio grande , fin importantissimo , y de la mayor utilidad , à lo menos en la intencion del Monarcha , si en la execucion , quando no en todas , en algunas Provincias , no tuviera , segun el dictamen de muchos , dificultades muy árduas. Pero cuándo un grande bien dexò de costar sudores grandes ? Quándo no hallaron montes de estorvos los mas importantes Proyectos ?

Años há , que un hombre de talento , de primera orden , cuerdo , de consumada sabiduria , y lleno de amor al bien público , consideraba reflexivo , no mas que una parte de este ramo , y otros de expensas ; y admirado de la suma , pror-  
rum-

rumpe, diciendo, que en los tiempos venideros, al leer la Historia de éste, preguntarán, si para haver tanto oro, y plata, como se empléa en los tiempos de *Fernando*, disueltas las entrañas de los Pyrinéos, formaron rios de estos preciosos metales; ò si hallò Su Magestad la revelacion del decantado secreto de la *piedra filosofal*. Està verdaderamente dicho con mucha gracia, y muy oportunamente: pero què necesidad tendrèmos de recurso, ni al Reynado de la Fabula, ni à los vanos esfuerzos de un Arte mendáz, quando sabemos, sin duda, que este genero de maravilla es prodigioso efecto de un ánimo Real, y generosamente benéfico, que, sin faltar à lo debido à la Magestad, supo hacer que ésta brillasse mas en medio de los arreglos, que ha sabido prescribirle su christiana discreta moderacion? Fuè esta tal, que jamás le permitiò que las glorias de la Purpura le pudiesen en olvido de que era un hombre; sì bien de la heroyca raza de los Merobéos, *Ataulfos*, y *Rodulfos*; pero hombre de la misma masa, y del mismo genero de tierra de aquel, que fuè primero formado: *Et ex genere terreni illius, qui prior formatus est*; pues à la verdad, ningun Rey tuvo, ni tiene otro principio de nacer: *Nemo enim ex Regibus aliud habuit nativitatis initium.*

Havia nuestro Monarcha Catholico bebido desde su infancia el dulce nectar de estos sabrosos principios de Religion , y conservaba altamente en su ánimo generoso tan sagrados elementos, que lo conducian à la humildad ; no à una humildad natural , como la que havreis observado en hombres de poco espiritu , y que es hija del proprio temperamento ; sino à una humildad generosa , claro efecto de la institucion Christiana , y peculiar produccion de la gracia del Salvador del Mundo : pues , al passo que conservaba en su corazon esta preciosa virtud , tan necessaria al hombre christiano , supo hacer siempre compatible , y hermanar con ella aquella elevacion , y generosidad de espiritu , que , llegando à manifestarse entre los lineamentos de su Real aspecto , corresponde à lo augusto de la Magestad : y si para mantener el lustre de ésta jamás faltò à lo preciso , para acreditar , que este es el punto de gloria de la Magestad , jamás permitiò dispendios , que llegasen à tocar la raya del luxo , y de lo superfluo : siendo este modo de proceder la mas segura alquimia , para hallar el oro fino de las dichas del Estado.

Afsi supo ser humilde por conocimiento claro , y afsi supo ser moderado à determinaciones de su eleccion libre ; de modo , que jamás Principe  
al-

alguno tuvo mas noble respeto , ni mirò con mas christiana sumision la Cabeza visible de la Iglesia, Vicario de Jesu-Christo : sabiendo si separar discreto dos respectos , que observaba en el Pontifice , de Religion el uno, el otro de intereses de Politica , y Estado : un Principe , que aseguran aquellas mismas calificadas personas , testigos , y aun Jueces de sus cosas mas íntimas , y de conciencia , que en toda la carrera de su vida no ha perdido la justificacion recibida en el Bautismo : un Principe , que aun los pecados veniales , que la humana inconsideracion con facilidad comete à cada momento , los miraba con horror : un Principe asì recto , que no faltò jamás à su Dios con lo que es de Dios ; jamás dexò de procurar à sus Estados los derechos , y regalías de su Corona. Y diò el Señor tal bendicion à sus intentos , que aun aquellos mas árdulos , que con tanto , aunque inútil , esfuerzo , de algunos siglos à esta parte, desearon poner por obra sus Augustos Predecesores , como que estaba reservada esta gloria para los tiempos dichosos de *Fernando* , llegaron à tener ser cumplido en el periodo breve de los años de su Reynado feliz , y en el de un Oraculo de sabiduria Divina , y humana el grande *Benedicto*, con quien otorgò la importantísima *Obra del Concordato*,

Los

Los grandes Rios , Señor , son los que para el comun beneficio proceden en sus movimientos con mas silencio , sin ruido : *Maxima quoque flumina minimo sono labuntur.* Y enmedio de la satisfaccion , y gloria , que , à no ser tan bien formado , podian producir en su espiritu estos felices sucessos , supo hallar el arte , y el secreto de considerarse en la presencia del Señor siervo tan humilde , que podia decir con David , que estos vuelos de su amor eran passos cortos , respecto de sus deseos , para el bien de sus Vassallos : *Nec ambulavi in magnis , nec in mirabilibus.*

Cielos Santos , no sè cómo no suspendeis la ley de vuestro gyro ! no se cómo no parais en vuestros movimientos , pasmados del humano orgullo , à vista de tan soberano exemplo de humildad ! El Monarcha de las Españas , el Señor , cuyos dominios se estienden à todo lo que el Sol visita en su carrera , el Padre de todos sus Pueblos , el Principe religioso , el Rey pacifico , veráz , misericordioso , tan pequeño en su consideracion ? Por esso es tan grande , por esso es tan humilde. Tan anonadado en si mismo ! Què quereis ? Como hacia profesion de conformarse en todo con el Rey , y Señor de todo , que segun la profunda expresion del Apostol , se anonadó por nuestro bien : *Semetipsum exinanivit* : como se havia propuesto por modelo este Divino Exemplar , à

imitacion fuya , sus mayores complacencias las hallaba en humillarse : que por esso aseguran no havia para Su Magestad dia de mas placer, que el del *Jueves Santo* , en que , despues de socorrer con mano piadosamente liberal , como lo practicaba tambien todos los dias del año con todos los pobres, que se le presentaban ; despues , digo , de socorrer con mano franca la miseria de doce pobres , los lavaba humilde , y ponía à los pies de cada uno postrada la Magestad.

Humilde en sí , apacible à sus vecinos , benéfico à sus Vassallos , poseedor de las virtudes todas, aunque fuè tan misericordioso , que abiertamente puedo decir , que desde su infancia , al passo que iba viviendo , crecia con su Magestad la misericordia : *Ab infantia crevit miseratio* : aunque se llenaba de consuelo quando hallaba modo honesto de tratar con benignidad los reos , sin faltar à la justicia , nada ordenò à los Ministros , y Tribunales de ésta con mas entereza , que el exacto cumplimiento de las leyes. Sabía muy bien , que las culpas toleradas, los delitos impunes son la peste , y la perdicion de la Republica : por esso en su Carta del mes de Abril del año de cinquenta y uno , dirigida à los Obispos, entre otros fines importantísimos para el mas puntual cumplimiento de la distributiva , les recarga la conciencia , y la obligacion anexa à su ministerio,

rio , ò nacida con el de mantener guerra declarada contra el vicio , de exercer sobre el escandalo la justicia vindicativa , ofreciendoles para alcanzar un fin tan interesante su proteccion Real , y los auxilios , y medios , que para conseguirlo prescriben las leyes fundamentales del buen gobierno de la Iglesia, y de estos Reynos.

Con los pecados , Señor , con las culpas sì , que no supo tener paz , *Fernando*. Todo el tiempo de su Reynado , todo el tiempo de su vida mantuvo guerra declarada con el vicio ; jamàs bolviò à la wayna la espada , que empuñò contra el escandalo. Que un Rey , en cuyo interior sonaba siempre la voz interior de Dios ; un Rey , que oìa tan religioso la locucion del Señor : *Audiam quid loquatur in me Dominus Deus* ; un Rey tan pacifico , que siempre oìa , y seguia maximas de paz para sus Estados, y aun para toda la Europa , *quoniam loquetur pacem in plebem suam* ; un Rey , que por estos suaves medios procuraba hacer llegar sus Reynos à la posesion de las dichas , *ut inhabitet gloria in terra nostra* ; un Rey , en cuyos dias siempre se encontraron la verdad , y la misericordia , *misericordia , & veritas obviaverunt sibi* ; un Rey , que como decia el mayor Prelado de Milàn , hablando en caso semejante del Grande Theodosio , aunque siempre fuè misericordioso , y compasivo , jamàs dexò de ser

justo ; pues en él el ejercicio de justicia éra ejercicio de misericordia , *nec tamen justitia sine misericordia : : quia justitia ipsa misericordia est* ; un Rey , por acabar de decirlo , que aprovechandose de los frutos de la paz , que Dios le diò , supo hacer , que ésta se abrazasse en sus tiempos con la justicia , *justitia , & pax osculate sunt*.

Este Rey , digo , que así oía las voces , y seguía los passos del Rey de Reyes , sabía muy bien ; que este Divino Señor , que traxo à la tierra la verdadera paz , y la diò à los hombres de buena voluntad , vino al mismo tiempo à declarar guerra continua à los vicios , y à las culpas : *Non veni pacem mittere , sed gladium* : Vino à dividir , y à separar , como à dos cosas distintas , *quasi dua res sunt homo , & peccator* , el hombre del pecado : traxo su espada de dos filos figurativa de las dos potestades Eclesiastica , y Civil , para apartar el hombre del escandalo , que para tan grande intento ambos filos deben siempre cortar concordés.

Milicia , por uno de sus Profetas , dixo Dios , que es la vida del hombre sobre la tierra. Los vicios , à manera de los cobardes , siempre vienen de compañía : las pasiones , que son nuestros enemigos , peores cierto , por domesticos , siempre acometen de tropèl : al fin tropa rebelada ; y en conflicto semejante debemos estàr siempre sobre las

armas. Así lo estaba *Fernando* ; contra el vicio, como contra el Moro : Jamás levantò la mano de sus cuidados del cuidado de los Presidios de Africa ; pero jamás la alzò para dár impunidad al delito , y al escandalo. Què queria el pecador ? que un Principe tan cabal tuviesse sin exercicio la espada , que Dios le ciñò ? No , Señores : sabìa muy bien *Fernando* , que por esta causa principalmente debia manejarla : *Non enim sine causa gladium portat.*

Otros Reyes hasta *Fernando* , es verdad , que emplearon gloriosamente el acero contra los enemigos de la Religion , y del Estado : este Principe pacífico , por providencia de Dios , se hallò sin necesidad en los dias de su Reynado de encaminar sus fuerzas para rebatir la de aquellos , y la de estos ; y uno de los principales cuidados de su delicada conciencia , fuè siempre el cortar las ofensas de su Dios : y así en la Iglesia , y Estados de su dominacion bolviò à renovar , y aun no fè si con ventajas , los exemplos de los Constantinos , y Theodosios ; pues como estaba su corazon penetrado de las verdades eternas , como la Ley del Señor era la receta fenda de sus passos , ninguna culpa , ningun escandalo miraba sin pesar , y horror. Por esso fuè amado con fino religioso amor de los buenos : por esso fuè temido , misericordioso sì , pero siempre justo , inflexible perseguidor del delito. Omito pro-  
di-

digios , y maravillas , no sin lástima , de su vigilante zelo , porque la ley de este Santo lugar me obliga à cortar el hilo à la Oracion.

Afsi lleno de virtudes , y afsi exacto observador de los Divinos Preceptos , fuè servido Dios de probarlo , y acrisolar su bella alma al fuego de la tribulacion de una larga penosa enfermedad , que acabò , despues de todas las fantasmáticas disposiciones , una vida tan preciosa. O pecados mios ! O culpas vuestras ! O delitos de la España ! Esto es , Señores , esto es lo que nos privò de nuestro amabilíssimo *Fernando* : *Propter peccata populi mei percussit eum*. Adoremos , fieles , adoremos los decretos del Señor : no merecian nuestras culpas Principe tan bueno , y Dios lo trasladò à otro mejor Reyno , y todavia mas tranquilo , pues hay en èl paz eterna.

Mas enmedio de tan obligante motivo del mas vivo dolor , consuelate Pueblo amado : *Consolamini , Popule meus*. Quién lo ordena ? Vuestro mismo Dios lo ordena afsi : *Dicit Deus vester* : que si su Divina Magestad nos privò de un Rey tan bueno , quitandonos de la vista à *Fernando* , nuestra Madre , nuestra dulce Patria , nuestra España fecunda siempre en Principes llenos de piedad :

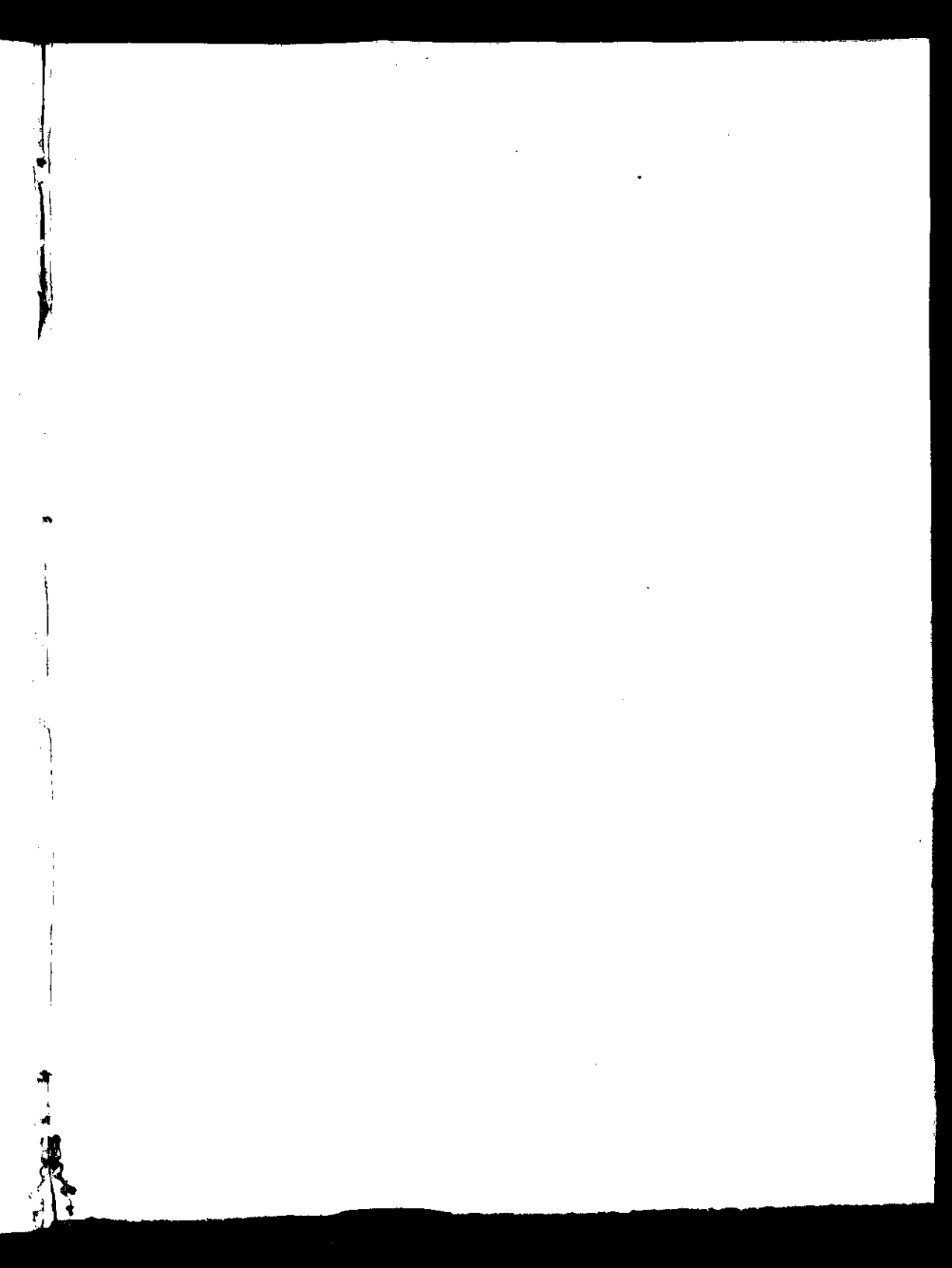
..... *Hispania*  
*Principibus fecunda piis*;

Ségun lo de Claudiano , y conforme à verdad , no puede enmedio de sus amarguras decir lo que Noemi , llena de amargo dolor : Por ventura , tengo yo en mi vientre mas hijos ? *Num ultra habeo filios in utero meo ?* No tiene , vuelvo à decir , nuestra amada España , gracias al Señor , motivo para esta triste respiracion en su desconsuelo , pues la Divina providencia , que siempre la ha mirado con tanto amor ; si la atribula un instante , al punto la dispone el consuelo ; si la hace llorar una hora , no es porque no la prepáre muchos dias de felices contentos ; si con una mano la privò de su amabilisimo *Fernando* , no por esso se abreviò , ò estrechè su poder para prevenirnos en su augusto hermano *Carlos* , el mejor Rey , que han conocido los Pueblos ; un Rey , que sabe ferlo ; un Rey amado , y venerado de sus Pueblos ; un Rey respetado de sus Vecinos ; un Rey temido de sus Enemigos ; un Rey , que harà las delicias , y las dichas de la España , como las hizo en la Italia. Esta es la voz , con que uniformemente todo corazon Español , como si solo tuviera un labio , explica sus consuelos , y sus amorosos sentimientos. Afsi se habla del Rey que esperamos , en cuyo pecho tienen altar fixo la Religion , la misericordia , la verdad , la justicia , la paz : en una palabra : todas las virtudes. Quiera el Señor continuarle à *Carlos* los abundantes auxilios  
de

32  
de su gracia, y à Fernando darle la eterna Corona  
de su Gloria. Amen.

*Omnia sub correctione Sancte Matris Ecclesie Romanæ.*





BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE SANTIAGO



00372271